

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

13527 Orden CUD/781/2022, de 29 de julio, por la que se concede el Premio Nacional de Cinematografía correspondiente al año 2022.

Mediante Resolución de 21 de febrero de 2022, del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales se convocó el Premio Nacional de Cinematografía correspondiente a 2022, de conformidad con lo previsto en la Orden de 22 de junio de 1995, por la que se regulan los Premios Nacionales del Ministerio de Cultura y se convocan los correspondientes al año 1995.

El Jurado encargado del fallo para la concesión del referido Premio fue nombrado por Orden CUD/475/2022, de 13 de mayo, para la concesión del Premio Nacional de Cinematografía correspondiente al año 2022.

Constituido el mencionado Jurado y reunido en la sede del Ministerio de Cultura y Deporte el día 6 de junio adoptó por unanimidad el acuerdo de fallar el Premio Nacional de Cinematografía correspondiente a 2022 a favor de doña Penélope Cruz Sánchez.

El jurado ha acordado otorgar el premio nacional de Cinematografía 2022 a doña Penélope Cruz Sánchez por los éxitos cosechados en 2021 que se unen a todos los recogidos en una trayectoria excepcional.

En 2021 se alza como la primera actriz española ganadora de la copa Volpi en el Festival de Venecia. Y su cuarta candidatura a los premios Oscar la encumbra como la actriz española más nominada de la historia.

Estos premios se suman a otros que ya han reconocido su talento como el premio a la mejor interpretación femenina en Cannes, junto con sus compañeras de reparto de Volver, el Oscar a la mejor actriz de reparto, el Cesar honorífico, el Premio Donostia en San Sebastián y las trece nominaciones al Goya, de las que ha ganado tres.

Penélope Cruz es una de las cabezas visibles de una generación, la de los años 90, que supuso una renovación del cine español, participando en muchas de las películas emblemáticas y aclamadas internacionalmente.

Desde entonces, su enorme talento y versatilidad le han abierto las puertas a colaborar con cineastas de todo el mundo manteniendo igualmente un firme vínculo con el cine español.

Comprometida con su oficio, busca la excelencia en su trabajo, gracias a lo cual ha creado algunos de los personajes más inolvidables de la historia de nuestro cine. Por todo ello, Penélope Cruz es una actriz icónica cuyo brillante legado enriquece el patrimonio cultural español.

Elevado este fallo por la directora general del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, de conformidad con lo establecido en el apartado sexto de la Orden de 22 de junio de 1995, y en el apartado sexto de la Resolución de convocatoria del Premio, dispongo:

Conceder el Premio Nacional de Cinematografía correspondiente a 2022, a:

Doña Penélope Cruz Sánchez.

Madrid, 29 de julio de 2022.—El Ministro de Cultura y Deporte, Miquel Octavi Iceta i Llorens.